Fueron Condenados a Muerte el Autor y el Cómplice del Atentado a Sánchez Cerro

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 16 de Marzo de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — No 7463

35 deportados que viajaban en el T. "Chaco" regresaran al país

POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR SE DIO A CONOCER UN DECRETO AUTORIZANDO REGRESAR AL PAIS

A 35 deportados que viajaban a bordo del transporte "Chaco"

Bs. AIRES, 15 (Austral) — El Ministerio del Interior dió hoy un decreto autorizando a regresar al país a 35 personas deportadas que viajaban a bordo del Transporte "Chaco" con el fin de ser reintegradas a sus países de origen.

El Poder Ejecutivo no se había pronunciado antes al respecto por encontrarse el caso sometido a la justicia Federal.

Dicha medida de deporta ción fué decretada por el Gobierno Provisional bajo estado de sitio y en uso de las facultades que le acuerda la ley 4144.

LA LIBRA ESTERLINA HA SUFRIDO UN SENSIBLE DESCENSO EN LAS OPERACIONES DE CAMBIO DE AYER

Permanecieron estables los demás signos

BUENOS AIRES, 15 (Austral).—En las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cambios la Libra Esterlina ha sufrido un sensible descenso.

Las demás monedas no sufrieron variación cotizándose hasta la hora del cierre en la siguiente forma:

	Telegrácico	A la vista
LIBRA	14.21	14.20
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.39	15.37
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.94	29.90

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENC. MEDICAS DE ROSARIO HA RENUNCIADO

Dimitió también el Decano Dr. Muniagurria. — Texto del manifiesto publicado

ROSARIO, 15. (Austral). — Ha dado a conocer su renuncia el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en pleno, encabezado por el Decano de la misma, doctor Muniagurria.

El cuerpo dimitente ha dado a conocer un manifiesto explicando su actitud, y cuyo texto es el siguiente:

"Hace dos meses y ante una situación de emergencia que se cernía sobre nuestra escuela, una grave amenaza, no vacilamos en aceptar los cargos directivos, cuyas renuncias acabamos de presentar. El cuerpo de Profesores, comprendiendo el espíritu con que aceptábamos nuestras candidaturas, las consagró en un comicio en que sólo hubo contadas abstenciones.

El estudiantado mismo que en un primer momento agitó el ambiente universitario, solicitando la abstención y el descontento, respetó nuestra decisión y acató nuestros nombramientos.

Había en el ambiente una manifiesta ansiedad de orden, de trabajo organizado y tranquilo y era unánime el deseo de que autoridades propias y calificadas pudieran cumplir la tarea de organización de que tanto necesitaba esta escuela.

En el momento actual, hemos llegado al convencimiento de que esa obra no puede ser realizada por nosotros.

La renuncia del señor Rector, que quebranta una solidaridad moral, que nos era necesario, la actitud del alumnado que amenaza traer a nuestra Casa de Estudios nuevas horas de agitación y de desorden, nos deciden a retirarnos de nuestros cargos sacrificando nuestro mejor empeño el trabajo en la difícil tarea que nos habíamos impuesto.

C. Muniagurria; Clemente Alvarez; David Staffieri; M. Steinsleger; Juan M. González; J. C. Recalde Cuestas; E. P. Fidanza; F. Javier Pérez; Mario Vignoles; Gregorio Kaminsky.

LA CORTE MARCIAL DEL PERU CONDENO A MUERTE A JOSE MELGAR, AUTOR DEL ATENTADO CRIMINAL AL Pte. DE LA REPUBLICA, SANCHEZ CERRO

A igual pena se condenó al cómplice Dr. Seoane. — Reynaldo Bolanos sufrirá la pena de 20 años de prisión

LOS DEMAS PROCESADOS FUERON ABSUELTOS

LLEGAN NUMEROSOS PEDIDOS DE CLEMENCIA

LIMA, 15. (Austral). — La Corte Marcial ha condenado a la pena de muerte a José Melgar, autor del atentado criminal al presidente de la república, Tte. Coronel Sánchez Cerro; y el cómplice e instigador, Dtor. Juan Seoane.

Ninguno de los condenados estaba presente cuando el Secretario de la Corte leyó la sentencia, siendo en cambio conducidos con rumbo desconocido momentos después de anunciarse la condena. Con respecto a los demás procesados, Reynaldo Bolanos (a) "Serafín del Mar" recibió la condena de 20 años de prisión, y José Olcese, Carlos Crost y García Izquierdo fueron absueltos.

SE SOLICITO CLEMENCIA

LIMA, 15. (Austral). — La ejecución de Melgar y Seoane, que iba a ser para medio día, fué postergada en razón de los numerosos pedidos de clemencia que llegan, y los que serán tratados por la Asamblea Legislativa.

LOS VOTOS EN LA CORTE MARCIAL

LIMA, 15. (Austral). — El Tribunal Militar que juzgó a los reos ha dejado constancia de que se han obtenido más que los votos necesarios y exigidos por la ley para condenar a la pena capital.

LIMA, 15. (Austral). — Las condenas que dictó la Corte Marcial iban precedidas de los siguientes [illegible]. A Melgar se le aplica la pena capital por ser autor material del atentado criminal al presidente de la república, aplicándose la misma pena a Seoane por haberle entregado la pistola con que consumó el hecho y haberlo instigado al mismo.

A Bolanos se le condena a 20 años de prisión, porque conocedor con anterioridad, del atentado que se tramaba, no lo comunicó a las autoridades.

EL GRAL. JUSTO RECIBIO UNA DELEGACION

De políticos mendocinos

Bs. AIRES, 15 (Austral) —Una delegación de políticos mendocinos pertenecientes a la Unión Cívica Radical Lencinista, fué recibida hoy por el presidente de la República, General Justo.

Los integrantes de la misma eran los señores Gallegos Moyano, Albarracín Godoy, Gargantini y Vázquez Gil; quienes departieron sobre asuntos políticos con el primer Magistrado; no trascendiendo lo que se trató.

HOY SE REUNIRA EL COMITE DEL RADICALISMO

De la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 15. (Austral). — Para mañana a las 17 horas fué citado el comité del Radicalismo de la provincia de Buenos Aires.

La asamblea será especialmente para escuchar el informe de la Comisión designada para estudiar la cuestión institucional que ha planteado el partido, y que deberá aconsejar el temperamento a seguir.

VITO DUMAS FUE OBJETO DE UNA GRAN MANIFESTAC. DE SIMPATIAS EN LA C. DE RIO GRANDE DO SUR

Fué aclamado intensamente, vivándose también a la República Argentina. — Hablaron varios oradores

LE FUERON GIRADOS DOS MIL PESOS PARA LA REPARACION DEL YATCH

Bs. AIRES. 15 (Austral) — La suma de dos mil pesos moneda nacional le fué girada esta mañana a Vito Dumas por la Comisión pro homenaje; para que éste efectúe las reparaciones necesarias al yatch "Legh" y prosiga su raid.

El Sr. José María Bosch partirá a Río Grande el próximo jueves a objeto de ayudar a Vito Dumas en todo lo necesario para que cuanto antes sea reparado su yatch.

RIO GRANDE SUR, 15. (Austral) — Procedente de Río de Janeiro ha llegado en avión el hijo del Director del diario "Correio do Povo", quien lo trae el deseo de visitar al yatchman argentino Vito Dumas y conversar con él.

HOMENAJE A DUMAS

RIO GRANDE 15. (Austral) — Una gran manifestación de simpatía se le tributó esta noche a Dumas; pues el pueblo todo se lanzó en una gran manifestación para saludar al raidman argentino y aclamarlo por su gran hazaña.

En el acto hicieron uso de la palabra numerosos oradores; poniéndose ampliamente de manifiesto las simpatías de que goza aquí el deportista argentino. A la vez que se lo aclamaba a él, se vivó también intensamente a la República Argentina.

EN EL OBSERVAT. DE Villa ORTUZAR SE REGISTRO

Un movimiento sísmico

BUENOS AIRES, 15. (Austral).— En el Observatorio de Villa Ortuzar se registró un terremoto a 1.250 kilómetros de Buenos Aires.

Aunque aun el fenómeno no ha sido localizado, se sabe que el epicentro se encuentra a esa distancia y en dirección al Oeste.

EN SANGHAI SE DESCUBRIO UNA TENTATIVA SEDICIOSA SIENDO SOFOCADA A TIEMPO

Querían entregar la ciudad al nuevo Estado Manchú–Mongol a cambio de 25.000 dólares. — Un atentado terrorífico en Cantón. — La rebelión manchulí

RENUNCIO EL MINISTRO DEL INTERIOR JAPONES

TOKIO, 15. (Austral). — El ministro del Interior, señor Nakash[illegible], presentó hoy su renuncia después de mantener una conferencia con el Jefe del gobierno, [illegible]. El dimitente será reemplazado por el Ministro de Justicia.

LA REVUELTA MANCHULI

TOKIO, 15. (Austral). — Informaciones de Ching-Chung, dan cuenta de que el pueblo de Kirini fué sometido al régimen de Hilurias por el general Wang-Thelin.

Los japoneses, con motivo de la rebelión Manchulí, han dispuesto el envío de 70 mujeres y numerosos niños a Harbin.

Es probable que las tropas japonesas destacadas en la zona, se vean obligados a intervenir en la revuelta, pues el pueblo Manchulí está dispuesto a resistir el ataque.

Hoy se afirmaba en los círculos oficiales que el gobierno soviético de Rusia reconocería el nuevo Estado Mongol-Manchú.

TENTATIVA SEDICIOSA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 15. (Austral). — Causó gran sensación el descubrimiento de la tentativa sediciosa que se tenía preparada en ésta, y cuyo plan era entregar la ciudad al nuevo Estado Manchú-Mongol. [illegible] ciones a fin de descubrir si había alguna otra ramificación en el movimiento.

Por lo pronto se han efectuado numerosas detenciones de comprometidos en la intentona, sabiéndose que los organizadores de la misma recibirían la cantidad de 25.000 dólares, en pago de entregarles la ciudad de Shanghai.

ATENTADO TERRORIFICO

CANTON, 15. (Austral). — Hoy estallaron en ésta numerosas y potentes bombas que conmovieron a toda la ciudad, pues los estruendos eran tan grandes que en un principio se creyó que la ciudad era sacudida por un terremoto.

Varios edificios públicos quedaron reducidos a una completa ruina, atribuyéndose a elementos comunistas el atentado.

Nada se sabe aun con respecto al número de víctimas, por cuanto los escombros aun no fueron removidos, pero se calcula que han de ser numerosas las personas que han perecido aplastadas.

NO HA SESIONADO AYER POR FALTA DE NUMERO EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

Se reunirán hoy nuevamente. — El 3 de abril se reunirá la Convención metropolitana. — Se designó una junta para que reorganice el partido en La Capital

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — El Comité Nacional del Radicalismo que fué citado para hoy, no sesionó por falta de quórum.

Se resolvió reunirse mañana a la tarde.

LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — El 3 de abril próximo se reunirá la Convención del Radicalismo en calle Victoria.

Desde ya empezaron a enviarse las invitaciones a todos los delegados de los provincias.

LA REORGANIZACION

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — El doctor Güemes ha designado a los doctores Cantilo, Torello y Rodríguez de la Torre, para que en forma de junta, tengan a su completo cargo una reorganización amplia del Radicalismo metropolitano.

FALLECIO AYER EN ROSARIO EL ING. R. ARAYA

A los 67 años de edad

ROSARIO, 15 (Austral) — A la edad de 67 años ha fallecido hoy en ésta el Ing. Ramón Araya, quién tuvo gran actuación pública y política en la provincia.

Su muerte ha causado honda consternación en todos los círculos sociales, enlutando a numerosos hogares de esta ciudad.

El precio de los alquileres no condice con la situación de crisis ni con el exceso de casas desocupadas

El señor presidente del Consejo de Educación, se ha dirigido a los propietarios de las casas arrendadas para escuelas fiscales, solicitando la rebaja del 40 o|o sobre el precio que actualmente cobran, aunque en realidad desde hace muchos meses aquellos no perciben lo estipulado. Esto último solo interesará a los afectados por la mora, pero es conveniente reconocer que el jefe de la administración escolar tiene sobradísima razón en gestionar esa disminución.

Los señores locadores, tanto del fisco y más aun de éste, como de los particulares, no se han percatado, segun parece, de la dificilísima situación porque atraviesa el pueblo y mantienen el precio de los alquileres urbanos como en las épocas de mayor abundancia. Para esa clase de rentistas no ha pasado nada en el país, ni en el mundo y hacen lo posible por seguir obteniendo intereses usurarios de las casas ocupadas por familias.

Cuando se trata de arrendamientos al Estado, se llega a los mayores extremos, pues por edificios que en ningun caso producirían una renta de doscientos pesos mensuales, se les saca seiscientos y ochocientos. Que es seguramente lo que ha inducido al presidente del Consejo de Educación a pasar la circular conocida.

Pero dejemos al fisco, panal de rica miel para no pocos, y vamos a lo que directamente atañe al pueblo, víctima expiatoria del capitalismo en todos los tiempos. En Santa Fe existe una gran cantidad de casas deshabitadas, tanto que pudiera decirse hay un exceso de oferta para arrendar.

Sin embargo el cupo del alquiler no baja, se mantiene firme, sin proporción alguna con el valor real de la propiedad, haciendo dificilísima la vida de la clase media y por consiguiente del obrero.

Los salarios han sido rebajados, la paralización del trabajo cunde, hasta constituir un grave problema social, pero eso no lo ven los rentistas de bienes inmuebles. Para ellos, por otra parte, no existen leyes que regularicen el interés que pueden cobrar por el capital empleado, de acuerdo a lo establecido por la avaluación fiscal.

De ahí resalta que casas avaluadas en diez o doce mil pesos, rentan ciento cincuenta o doscientos pesos mensuales, oscilando entre el 18 y el 20 o|o el dividendo que redituan. ¿Es eso justo? ¿Está de acuerdo con el momento de crisis porque atraviesa la población?

La legislación argentina carece de freno para evitar esos abusos, pero si hasta ahora hemos estado en tales condiciones, no es lógico se continúe en tal atraso.

El arrendamiento, a nuestro juicio, debe estar de acuerdo al valor que el fisco establece para la propiedad y por el cual se pagan los impuestos correspondientes, en esa forma el Estado regularía la oferta y la demanda entre locador y locatorio.

Porque resulta irritante que mientras al inquilino se le esquilma, al fisco se le regatea lo que éste reclama para mantener los servicios públicos.

Se trata, por consiguiente, de un problema de alto interés social y económico que debe ser contemplado por los poderes nacionales, interesados en normalizar la vida del pueblo argentino, segun dicen, pero esa normalidad no vendrá mientras la masa ciudadana viva sufriendo estrecheces, se vea agobiada por las necesidades materiales sin que nadie se preocupe de encontrar los medios para aliviarla.

Y este es solo una faz del malestar colectivo, hay tantas otras que también reclaman la atención de los gobernantes. La tranquilidad general se afirma en el bienestar, no en las palabras, ni las promesas que en nada favorecen a las clases desheredadas.

NO SE HA HECHO CARGO EL S. DE LA GOBERNAC.

LA JEFATURA DE POLICIA DE LAS COLONIAS

A pesar de haber sido nombrado el viernes de la semana pasado Secretario de la Gobernación, el señor Conrado L. Frutos aun no se ha hecho cargo de ese puesto.

Se aseguraba ayer en la Casa de Gobierno, que si eso no sucedió se debe a que el señor Frutos será designado Jefe de Policía de Las Colonias, hasta tanto se solucione el conflicto suscitado con la provisión de ese cargo.

EL Sr. LUIS VALLOUD

Se nos informó oficialmente que entre hoy y mañana se solucionará dicho asunto, y que se podía descontar que el actual Secretario de la Jefatura Las Colonias, será designado jefe de la misma.

Una hermosa excursión fluvial organizada por la Cía. Argentina de Navegación Mihanovich Ltda.

La moda de las excursiones extraordinarias tan difundida en Europa, está arraigando en la Argentina, por el hecho de resultar instructivas, cómodas y económicas.

Es así como la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Ltda., ha organizado una extraordinaria para los días de Semana Santa, la que partiendo de Santa Fe, tocará en Buenos Aires y terminará en Montevideo y regreso.

Será un verdadero placer aprovechar tan bella ocasión para tomarse unos días de descanso viajando a bordo del espléndido vapor "Tritón", el que saldrá de ésta el 23 del corriente o sea el miércoles Santo.

El precio no puede ser más económico, pues incluída estada a bordo en Buenos Aires y Montevideo solo costará 95 pesos de primera clase, ida y vuelta.

¿Quién no pasea por tan poco dinero?

Para informes y pasajes, debe recurrirse a la agencia, calle San Martín 1900.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques de ultramar a la carga y descarga. — Carga: Vapores, norteamericano Muntropic y griego Timios Stavros, rollizos; danés Nordfol; id. Garpes; alemán Hohenstein; inglés Yorkmoor y griego Georgios Nicolau, con cereales.

Salidos. — Inglés Harmonic y Langlefr dge, con lino; norteamericano, West Hahwah, en lastre.

CABOTAJE

A la carga: vapores nacionales Tritón y Ministro Rivadavia, varios.

A la descarga: Vapores nacionales, Don Yula La Lomijirda, hierros; Adela P. y Mensajero 2, varios.

EL TRASLADO DE LA ESC. NORMAL AL COLEGIO NACIONAL

Nuestros lectores están ya al corriente de las diversas incidencias a que ha dado lugar la orden ministerial de trasladar nuestra Escuela Normal al local que ocupa el Colegio Nacional.

Varias órdenes y contraórdenes han llegado hasta hoy desde el Ministerio y desde la Inspección General. Ultimamente parecía definitivamente resuelto el escabroso asunto con la inmediata mudanza. Pero ahora, a estar a las informaciones que recibimos directamente desde Buenos Aires, parece que se está en vísperas de dar máquina atrás. Según se nos comunica, el Ministerio está abocado de nuevo al estudio de la importante cuestión, dados los grandes perjuicios que tal traslado podría ocasionar a los intereses educacionales. Y no sería difícil, entonces, que se produjera un nuevo pronunciamiento, dejando sin efecto esta orden de traslado.

Hemos de tener a nuestros lectores al tanto de lo que en definitiva se resuelva, dada la enorme expectativa que hay sobre el particular, a juzgar por las continuas consultas postales y telefónicas que diariamente recibimos.

La dependencia del Departamento de Vialidad

FINANCIACION DE LA LEY 2157

Se anunció ayer a la prensa que en acuerdo de Ministros a celebrar en el transcurso de esta semana, se resolverá que conforme a lo ya informado, el Departamento de Vialidad pase a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento como estaba establecido antes del Ministerio del ingeniero Bunge.

También se tratará, lo referente a la inversión de los fondos de la ley 2157, dándose un decreto sobre la financiación de la ley de caminos.

La reorganización de la Escuela Sup. de Comercio

EL DECRETO RESPECTIVO SE HALLA A LA FIRMA DEL MINISTRO DE INST. PUBLICA

Confirmando nuestra información de hace varios días, podemos adelantar ahora, que el decreto reorganizando totalmente la Escuela Superior de Comercio "Domingo J. Silva" de esta capital, se encuentra a la firma del Ministro de Instrucción Pública.

Por el mismo decreto se nombrará director de la Escuela citada, al señor Luis Trédici, quien aceptó ya el ofrecimiento que se le formulara para ocupar ese cargo.

A propósito del comisario de Candioti

Hemos recibido la visita de algunos vecinos de Candioti, localidad del departamento La Capital, quienes se muestran interesados en dejar establecida su disconformidad, con la campaña que en algunos diarios se ha iniciado, contra el actual comisario de ese pueblo Sr. Ginesio Fiorano.

Nuestros informantes afirman que las noticias propaladas son inciertas, que el comisario en cuestión es un funcionario digno y correcto, miembro de una antigua y respetadísima familia de Candioti, que goza del mejor concepto.

También nos dijeron, que quienes hacen tal campaña difamatoria, son personas interesadas, de la parentela de un funcionario que fué declarado cesante, y por lo tanto, incapaces de reflexionar con serenidad.

Dejamos complacidos a los vecinos en cuestión, publicando estas líneas.

En términos enérgicos le contesta el Ing. D. Ardigó al Dr. C. Berraz Montyn

"La causa verdadera de su separación radica en los antecedentes que había conocido sobre su ética privada profesional

El Presidente del Consejo General de Educación, ha contestado ayer al doctor Carlos Berraz Montyn, la nota que éste publicara en un diario de la tarde, atacándolo a raíz de haber sido separado del cargo de Asesor Letrado de aquella repartición escolar.

El Ingeniero Dante Ardigó, en su contestación dice así:

"Santa Fe, 15 de marzo de 1932. — Señor Dr. Carlos Berraz Montyn. — Pte. — Estando en Rosario, de donde llegué hoy a medio día, me informé de la publicación aparecida en un diario de la tarde de esta Ciudad, que Vd. me ha dirigido y de cuyo verdadero texto recién me entero.

En su respuesta cúmpleme manifestarle que, por educación y delicadeza le hablé a Vd. — durante la entrevista que celebramos, y resultas de la cual prometió remitirme su renuncia — de la tarea que debía cumplir el Asesor Letrado del Consejo en la preparación del proyecto de Ley Orgánica de la Enseñanza, a sancionarse como complemento de la verdadera constitución de Santa Fe, porque me resultaba doloroso tener que decir a un hombre joven lo que hoy su audacia me obliga: que la verdadera causa determinante de su separación radica en los antecedentes que había conocido sobre su ética privada y profesional, que no salen, precisamente, en su defensa.

Recorra, pues, su vida privada y en el foro de esta Ciudad y si de ello resulta que no estoy bien informado, le adelanto que lo desagraviaré públicamente. Pero no trate de convertirse en un perseguido por sus ideas, porque las personas que conocen mi actuación en diversos campos saben bien que respeto las ajenas como las mías propias.

Le saludo atentamente. — *Dante A. Ardigó*".

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS EN LA MUNICIPALID.

NUEVO ADMINISTRADOR DEL MATADERO

El Intendente Municipal, subscribió ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la Caja de Sanidad al Sr. Raúl Andino en lugar del señor David Panigutti; escribiente de la mesa de Entradas de Contaduría al Sr. Francisco Zárate en reemplazo de don Andrés Amayusco; Sub Inspector seccional al Sr. Adolfo Sluijiltel en reemplazo Juan José Lima; Oficial de la Receptoría de Rentas al Sr. Dardo Arroma en reemplazo del Sr. Juan Sobrano; sub inspector Seccional al Sr. José Lebrón en reemplazo de don Roberto Manzolli; Sub Inspector Seccional al Sr. Luis M. Silvetti y Auxiliar de la Contaduría al Sr. T. Maraneuk.

ADMINISTRADOR DEL MATADERO

Como lo habíamos anticipado, fué designado ayer administrador del Matadero Municipal, el señor Gregorio González en lugar del señor Ramón Chorén, cuya renuncia se acepta, dándosele las gracias por los servicios prestados.

POR LA CASA DE GOBIERNO

NO REGRESO EL MINISTRO DE GOBIERNO

A sus respectivos despachos concurrieron ayer, el Gobernador y los Ministros de Hacienda, ingeniero Cafella y de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.

El Ministro de Gobierno, doctor José Antelo no regresó ayer a esta ciudad, siendo esperado hoy a primera hora.

TRIBUNALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Los reiterados conflictos entre el capital y el trabajo — fuerzas aparentemente antagónicas — pero que en realidad se complementan por lo que ellas representan en el orden de su existencia económica, tiene por causa la inexistencia de una ley que establezca en forma definitiva los derechos de aquellas fuerzas.

La creación de Tribunales de Conciliación y Arbitraje obligatorios, integrados por patronos y obreros con apelación al Superior Gobierno sería la solución acertada en esos conflictos que periódicamente se producen en el país y en los que la intransigencia de las partes hacen imposible un acuerdo racional y equitativo.

La única institución que existe en el país, con pretensiones de legalidad, son los llamados Departamentos del Trabajo, instituciones innocuas y por lo tanto innecesarias, en virtud de la inexistencia de una ley que imponga sus laudos, en el sentido de exigir a las partes en litigio un arreglo que satisfaga a ambas.

La necesidad que suponen los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, es una conquista legal a la que debe dársele por el Congreso una singular preferencia, evitando la continuidad de esos conflictos que perjudican a la economía general del país, y alteran algunas veces el orden público, pues se llega hasta la violencia en prosecución de derechos discutibles.

Y eso, debe cancelarse en nuestro medio social procurando que esas fuerzas, el capital y el trabajo se desenvuelvan en la mayor armonía.

MARCUS.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.71.

En consecuencia el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 28' pies, 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, es de 25' 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.61, bajó 17 ctms.
Itá Ibaté 3.88 bajó 18 id.
Ituzaingó 2.40, bajó 26 íd.
Posadas 2.74, bajó 24 id.
Formosa 4.54, estacionado.

NOMBRAMIENTOS

Fué designado Auxiliar de la Receptoría de Rentas de Sunchales, el señor José Carlos Minaéri en reemplazo de Carlos Romero.

DESTITUCION DE COMISARIOS EN LAS COLONIAS

A REQUERIMIENTO DEL SECRETARIO DE LA JEFATURA DE LAS COLONIAS

Por decreto de ayer dado por el Ministerio de Gobierno, ha sido destituídos de sus cargos los comisarios de San Jerónimo del Sauce y San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, señores Antonio Aguilar y Marcelino Deheza, respectivamente.

Dicha disposición ha sido adoptada atendiendo a la comunicación enviada por el Secretario de la Jefatura de Policía, de Las Colonias, a cargo de la misma, señor Luis Valloud solicitando medidas contra los citados comisarios, por haber permitido estos, jugar en sus respectivos distritos.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima 21 grados, 6 décimos.

Temperatura máxima 31 grados, 3 décimos a la sombra.

Presión barométrica 64 mm.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Miércoles 16 de Marzo de 1932 | Redacción: U. T. 5067 — C. T. 1168 TELEFONOS: Administ.: U. T. 2114 — C. T. 1169

En la Liga Santafecina se establecerá un porcentaje, reducido, para los partidos oficiales

Brown y F. C. se quejaban de la cuota mensual

No alcanzará al 10 o/o ciento

LA RESOLUCION

Cuando la Liga Santafecina se constituyó en nuestro medio quedó establecido que los clubs fundadores, Unión, Colón, G. y Esgrima, F. C. Santa Fe y Brown, habrían de tomar a su cargo, por partes iguales, los gastos que originara su mantenimiento, gastos estos que correspondían a sueldo de empleado, alquiler de local, teléfonos, luz eléctrica e impresiones, los que ascendían alrededor de los 300 pesos y pico correspondiente a cada uno de los nombrados una cuota mensual que pasaba de los 70 pesos.

Hasta fines del año pasado las cosas marcharon más o menos bien, pero luego surgieron protestas por parte de F. C. Santa Fe Brown, quienes aducían que no había derecho para que ellos solventaran parte de los gastos que originaba el mantenimiento de la Liga de Profesionales, cuando en ella militaban muchos clubs.

Se habló de porcentaje

Esa protesta, que no deja de ser fundada, dió lugar para que en la Liga se hablara de fijar un porcentaje al estilo del que ya existía en la Federación Santafecina, aun cuando él no alcanzara al 20 o|o ni menos al 15.

No alcanzará al 10 o|o

De acuerdo a esas mismas conversaciones se piensa establecer un porcentaje no superior al 10 o|o para todo partido de campeonato, recandándose con él una suma suficiente como para sufragar los gastos que tenga la Liga en el curso del año.

Lo de siempre

Con este sistema, aun cuando no deja de ser aceptable como lo dećimos en párrafos anteriores, ocurrirá lo de siempre, valer decir, que los clubs grandes que produzcan suculentas recaudaciones, serán quienes deberán pagar el mantenimiento de la Liga, o sea lo mismo que ocurría en años anteriores en la Federación Santafecina y que diera lugar a tantas y justificacadas censuras.

EL CAMPEONATO DE LA AMATEURS

Se iniciará el domingo próximo

El domingo venidero ha de dar comienzo en los fields porteños la disputa del campeonato que patrocina la Asociación Argentina de Foot Ball (amateurs y profesional) debiendo cumplirse un interesante programa de encuentros.

Los matches a cumplirse son los siguientes:

Barracas Central v. Arg. Juniors
Nueva Chicago v. Excursionistas
Colegiales v. Estudiantes
Sp. Buenos Aires v. All Boys.
Liberal Argentino v. Almagro.
Def. de Belgrano v. Estudiantil Porteño.
Banfield v. Sp. Barracas.
Sp. Palermo v. Arg. de Quilmes

V. CERDAN SE MIDE HOY CON RAUL LANDINI

El cotejo ha logrado llamar poderosamente la atención

OTROS COMBATES

Esta noche se realizará en el local del Parque Romano en Buenos Aires un interesante festival de box en el que han de actuar algunas figuras de gran prestigio en los cuadrados argentinos, donde han cumplido excelentes actuaciones.



Será el rival de Landini

El bout de fondo estará a cargo de los pugilistas Raúl Landini campeón argentino y el valenciano Vicente Cerdán quien reemplaza El Sanz, que era el adversario que se eligiera para enfrentar el destacado pugilista nacional. El español ha cumplido excelentes matches en diversas oportunidades demostrando ser un pugilista de recursos y habilidades por lo que se espera que ha de oponer seria resistencia al más capacitado de los semi-medianos argentinos.

Además en el mismo Valentín Cámpolo se mide con Jhonny Cipry y Ernesto Bianchi hará otro tanto con Carlos Moragues.

DE LOS CINCO JUGADORES HAN GUSTADO TRES

Irazoqui, Duarte y Maydana

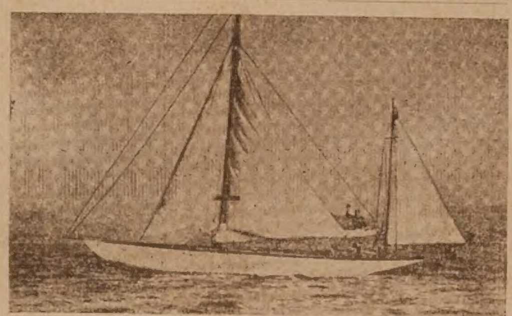
LOS OTROS

En los dos partidos que jugó el cuadro de Colón en la noche del sábado y tarde del domingo pasado se probaron cinco jugadores en su equipo, Irazoqui, Salvia y Vázquez, de Rosario, Duarte, de Paraná y por último Maydana, de Rafaela.

Sabemos que tres de ellos, Duarte, Maydana e Irazoqui gustaron mucho por el juego desarrollado y se ha pensado, en cuanto a los dos primeros, someterlos a nuevas prácticas para entrar luego a hablar de firma de contrato.

En cuanto al rosarino, que fué el mejor de todos, es posible se llegue a un acuerdo para que actúa este año en ésta.

CONTRA SUS DESEOS TUVO QUE TOCAR UN NUEVO PUERTO



VITO DUMAS aparece en la diminuta embarcación con la que, cumpliera en forma sorprelente una etapa de cinco mil millas, que no se prolongó, debido a la furia de los elementos que le obligó a tocar, contra sus deseos, un nuevo puerto.

Pero tiene demasiado pasta de "macho" para desanimarse y estas son las horas que espera el momento de que su yath sea reparado para así poder hacerse a la vela y arribar a las costas argentinas, como fueran sus deseos al iniciar la intrépida hazaña.

El acuerdo entre Sportivo Santa Fe y C. y Telégrafos

La Asamblea de los clubs deberán ratificar lo ya hecho por los dirigentes

PARA LA SEMANA PROXIMA

Entre los dirigentes de los Clubs Sportivo Santa Fe y Correos y Telégrafos que tomaron a su cargo la tarea de llegar a una unificación, han dado por terminado sus trabajos y sólo falta que las respectivas Asambleas Extraordinarias de los mismos, las que serán convocadas para la semana vedinera, den su visto bueno y se ratifiquen en un todo en cuanto a lo pactado.

Sportivo Santa Fe no ha confirmado su afiliación a la Liga porque existe el propósito de hacer valer la ratificación de Correos y Telégrafos, entidad esta que ante la Liga Santafecina aparecerá como cambiando de nombre, que será el que ambos club adoptarán en lo sucesivo o sea el de Sportivo Correos.

Con este procedimiento Sportivo Santa Fe no pierde sus jugadores, por cuanto éstos no habían firmado registro alguno en la Liga, mientras que aceptándose la unificación como un simple cambio de nombre de Correos y Telégrafos, los que firmaron por estos estarán siempre obligados a él.

EN TIRO SE HA HABLADO DE UN BUEN EQUIPO PARA ESTE AÑO

Nos hablaron de jugadores de Rosario sin dársenos el nombre

Por los dominios de Tiro Federal, luego de haberse procedido a la designación de su Comisión Directiva efectiva, la que ya está en funciones bajo la presidencia del señor Candioti, se ha iniciado los trabajos con empeño y entusiasmo no solo para llegar a la reconstrucción total de la entidad sino también para formar un excelente equipo para este año, ya que abrigan el propósito de militar en la primera división de la Liga de Profesionales.

Conversando ayer con uno de sus dirigentes y, desde luego, con quien nos puede estar al tanto con exactitud de todo lo que pasa y se conversa en el club, nos decía que piensan contar con algunos jugadores rosarinos de cartel, aún cuando al requeridole el nombre de los mismo nos lo ocultaran, agregándonos que solo lo harían cuando los tuvieran entre manos.

I. VILLARREAL EN LA LIGA DE REFEREES

Ha solicitado su admisión como socio activo

Inocencio Villarreal ,el hasta ayer buen referee de la Federación Santafecina, se ha incorporado a la Liga de Profesionales y a su vez solicitado ser admitido como socio de la Liga de Referees.

Los profesionales consiguen con su concurso un buen elemento y la entidad de los amateurs, desde luego, pierden de lo mejor que tenían en la casa.

DEBUTARON DOS NUEVOS EN EL TEAM DE GIMN.

Un insider izquierdo de San Cristóbal y un wing de Corrientes

BUEN RESULTADO

En el partido que jugó el domingo G. y Esgrima en Rafaela probaron dos nuevos elementos en la línea ligera.

Ellos formaron el ala izquierda del team, de apellido Coria el que jugó de insider y que actuaba en el pueblo de San Cristóbal y en el fútbol correntino, el wing.

Nos decían ayer que tienen muchas esperanzas en estos dos jugadores nuevos, habiéndose destacado el wing izquierdo, teniendo la esperanza de que tanto uno como otro, una vez asentado formarán una ala izquierda que hacía falta en el club.

El resto del cuadro, por lo pronto estará integrado con Loyarte en el centro y Gabella y Espíndola, a la derecha.

En esa forma jugarán el domingo próximo.

DEBE PERMANECER INACTIVO DURANTE DOS MESES EL JUGADOR CESAR ONZARI

Tal la opinión de los facultativos

Los médicos que han atendido al jugador César Onzari en el nosocomio donde es atendido, de la lesión que sufriera el domingo último durante la disputa del encuentro Huracán versus Independiente, han contestado a los cronistas porteños que la lesión reviste cierta gravedad pero que podrá quedar subsanada en dos meses de inactividad del player.

Numerosos son los amigos y simpatizantes del destacado internacional que recurren diariamente a interesarse por su estado y a conversar con el paciente haciendo un poco menos monótonas las horas que debe pasar en el lecho del hospital.

Los del globito mientras tanto tendrán que buscar un reemplazante que sea de regulares méritos para poder llenar el vacío dejado por Onzari en la ofensiva.

LA MISION DE T. LOYARTE EN CUANTO A LOS JUGAD. NUEVOS

El tiene la obligación de sacarlos de linea

En extremo difícil resultará la tarea de Tomás Loyarte en el puesto de director del quinteto ofensivo de G. y Esgrima.

Teniendo de compañeros a cuatro hombres nuevos, tales como Gabella que recién asciende a primera división, Espíndola a quien habrá que pulir mucho todavía y a los dos de la izquierda que se están probando, tiene él la misión como elemento viejo, de mucha cancha, hacerlos jugadores, sacarlos de línea.

Es una responsabilidad que no la quisiéramos para sí, pero que "manito" con un poco de paciencia y menos grito en el field, puede sacarlos a su gusto y hacer de ellos lo que hizo con, Magán, Cantelli y García, porque no hay duda alguna que si estos rendían mucho lo era debido al empecinamiento de su centro forward, quien, como se dice vulgarmente, no les sacaba el cuchillo de la panza a fuerza de gritos y recomendaciones, pero es preciso que no se exceda mucho con estos nuevitos, so pena de cansarlos de entrada.

PORQUE NO SE JUEGA EL 18 EL MATCH DE GIMN. Y ESG. Y UNION

Aquellos entienden que su equipo no está aún lo suficientemente preparado

BUEN CRITERIO

Anteanoche a último momento se nos comunicó que había quedado aplazado para mejor oportunidad el partido ya concertado entre los primeros equipos de G. y Esgrima y Unión, por disposición adoptada por aquellos por las razones que explicaremos a continuación:

Entienden los de la franja que su equipo no está aun lo suficientemente preparado como para un partido de esa importancia y prefieren que el mismo se lleve a efecto más adelante, mientras tanto cumplirán compromisos contraídos ya frente a equipos rosarinos y que servirán para que su cuadro adquiera la armonía y entendimiento entre los jugadores, ya que en su línea ligera actúan hombres nuevos y que necesitan practicar más con los que serán sus compañeros durante este año.

Uno de ellos, el insider Coria, es de San Cristóbal y el otro de la Provincia de Corrientes, elementos estos que han dado prueba de sus bondades pero que es preciso unos partidos más de práctica.

G. y Esgrima ha procedido en esta oportunidad con mucho tacto. Prefiere que su cuadro se entrene más y adquiera la armonía necesaria para luego hallarse en condiciones de enfrentar a un encumbrado adversario como lo es Unión.

Tiro Federal se inscribirá en la. división?

Esos son los deseos de sus actuales dirigentes

EL CUADRO

Una delegación del Club Tiro Federal integrada por los señores Pedro A. Candioti y Pedro J. Benet, presidente y vice, respectivamente, se han entrevistado anteanoche con los dirigentes de la Liga Santafecina, para convenir con ellos la afiliación de la entidad en la Liga y su participación en el campeonato de la división superior, abrigándose el propósito de hacerlo en la "Primera A".

Fueron deferentemente atendidos y escuchada la exposición de deseos que hicieron los citados dirigentes del Club del Sur, quienes dejaron establecido que sus propósitos eran de que se les aceptara la incorporación a la división privilegiada, agregando que para ello contarían con un buen cuadro.

Se les quedó en contestar

No pudieron obtener los visitantes una respuesta categórica, ya que los representantes de la Liga de Profesionales no estaban en reunión, pero manifestaron que elevarían al seno del Consejo Directivo el deseo de los visitantes y que él tomaría la resolución cuando antes.

Devolución de jugadores

Los representantes ya citados pidieron también que los clubs se interesarán por la devolución de aquellos jugadores que fueron de su primer equipo antes de la división, figurando entre ellos Sarla, Zicre, Ayala y Muñoz, entre otros, pedido este que no corresponde considerar a la Liga y que cada clubs podrá hacerlo por su cuenta.

Con cuatro divisiones

Si Tiro Federal fuera aceptado en la Liga Santafecina para militar en la división superior se vería en la obligación de constituirse con cuatro equipos, condición indispensable para ser admitido, a pesar de que el acta de constitución de aquella aquella entidad establece que el número de divisiones debe ascender a cinco.

Así las cosas...

Es muy posible que el Consejo Directivo trate este punto en la reunión de hoy o quizás espere primeramente resolver en lo que respecta a "Paraná" y "Belgrano" de Paraná.